

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN

Área de identificación

1. Código de la serie: 2S.4

innovación social y sectorial

(Indicar clave y nombre conforme al Cuadro general de clasificación archivística del sujeto obligado)

Nombre de la serie: Programas de

2. Código de la subserie: N/A

(Cuando se identifique que la serie tenga una subserie, se indicará su clave y nombre; en caso contrario, no es aplicable)

Nombre de la subserie: N/A

3. Descripción de la serie: Convocatorias de innovación social y sectorial, Alianzas internacionales y locales para promover la innovación social y sectorial, Recomendaciones de política pública en innovación, ciencia y tecnología, Seguimiento administrativo-legal, evaluación y cierre de los programas.

(Resumen sobre los asuntos o temas que se manejan en la serie)

4. Marco jurídico que fundamenta la serie: (Reglamento Interno de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, Art. 21 y Art. 23)

Art. 21, VI. Establecer recomendaciones de política pública de innovación, ciencia y tecnologías impulsadas a través de foros de discusión y análisis de actores estratégicos; **VII.** Establecer metodologías de monitoreo, evaluación y seguimiento de programas y acciones de la Dirección General; **IX.** Establecer programas de desarrollo y especialización de talento en innovación y emprendimiento de alto impacto; **XVII.** Colaborar con el sector productivo para la orientación, realización y difusión de actividades conjuntas en temas de innovación sectorial, sustentabilidad, transformación digital, e innovación social;

Art.23, I. Coordinar y fortalecer vínculos con los diversos sectores socioeconómicos, la academia y otras dependencias gubernamentales estatales, federales o municipales para propiciar la competitividad empresarial y la innovación social; **II.** Conducir recursos provenientes de fuentes públicas y privadas a proyectos de innovación de los sectores productivos estratégicos del Estado; **IV.** Contribuir con el sector productivo para la orientación, realización y difusión de actividades conjuntas en temas de innovación sectorial, sustentabilidad, transformación digital, e innovación social; **XI.** Coadyuvar con la gestión de la innovación y del conocimiento en las empresas de Jalisco, en particular de las micro, pequeñas y medianas para que sean competitivas;

(Se establecerá brevemente la función con base en el reglamento interior o manual de organización o programa)

5. Actividades inherentes a la serie:

(Descripción del procedimiento que refleje la clase de documentos que se producen en cada una de las tareas del proceso para conformar el expediente tipo)

No	Descripción de la actividad	Responsable de llevarla a cabo	Actividad coordinada con	Tipo documental producido
1	Diseño y elaboración de convocatorias del programa correspondiente	Coordinadora de Innovación social y sectorial, Jefe de programas de innovación social y sectorial	Directora General de innovación, desarrollo empresarial y social	Convocatorias y términos de referencia
2	Convenios de alianzas para programas y eventos	Coordinadora de Innovación social y sectorial, Jefe de programas de	Coordinación general, Dirección de Administración y coordinación jurídica	Convenios

Publicado.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN

		innovación social y sectorial		
3	Recomendaciones de política pública en innovación, ciencia y tecnología	Coordinadora de Innovación social y sectorial	Directora General de innovación, desarrollo empresarial y social	Reporte de Recomendaciones de política pública en innovación, ciencia y tecnología

6. Palabras claves relacionadas con la serie: Innovación social, innovación sectorial, competitividad, digitalización, sustentabilidad, impacto social.

(Términos que apoyen la localización de asuntos o temas relacionados con el proceso, no más de cinco)

7. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la gestión de los asuntos a los que se refiere la serie: Coordinación de Innovación Social y Sectorial.

(No más de tres en orden de importancia (primero el área de mayor interrelación))

8. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión de los asuntos a los que se refiere la serie: Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Coordinador General, Coordinación Jurídica, Dirección de administración *(No más de tres en orden de importancia (primero el área de mayor interrelación))*

9. Valores documentales de la serie:

Administrativo Documentación que evidencia el diseño y/o creación de programas

(Criterio o justificación administrativa por el cual debe conservarse la documentación)

- **Legal**

(Disposición legal, artículo, fracción o párrafo donde se señala el tiempo o hecho que determina el plazo de conservación o vigencia documental)

- **Fiscal o contable**

(Normatividad técnica o disposición legal, artículo, fracción o párrafo donde se señala el tiempo o hecho que determina el plazo de conservación o vigencia documental)

Marcar con X el valor documental que corresponde al proceso (puede marcarse uno o hasta tres)

10. Plazos de conservación de la serie:

- **Trámite:** 1 años
- **Concentración:** 7 años
- **Total de años:** 8 años

11. Técnica de selección de la serie:

(En la técnica de selección se deberá justificar por qué se elimina, se conserva o en su caso solo se conserva una muestra representativa del universo documental)

- **Eliminación**

Conservación – Documentación de valores secundarios, porque evidencian una actividad sustantiva en la secretaria de innovación, ciencia y tecnología.

Muestreo

(El en el caso donde la conservación es por muestreo se debe describir el método, porcentaje o cualidad y el procedimiento para obtener la muestra representativa del universo documental)

Paula...

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN

12. Condiciones de acceso a la información de la serie:

Pública Reservada Confidencial

13. Fechas extremas de la serie: 2018

(Anotar los años extremos inicial y final del proceso en su conjunto)

14. Año de conclusión de la serie: N/A

(En el caso de que el proceso se cierre)

Área de contexto

15. Nombre de la unidad administrativa: Dirección General de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social

(Nombre de la unidad administrativa que genera la documentación de la serie documental)

16. Nombre del área productora: Coordinación de Innovación Social y Sectorial

(Nombre del área dirección general adjunta, dirección de área, subdirección, departamento o equivalente).

17. Nombre y puesto del responsable del área productora: Marissa Espinoza Ruiz, Coordinadora de Innovación Social y Sectorial.

(Registrar el nombre y puesto del responsable del área productora)

18. Nombre y puesto del responsable del archivo de trámite de la unidad administrativa o del área productora: Pamela Curiel Guerrero, Asistente G.

(Registrar el nombre y puesto del responsable de archivo de trámite)

19. Teléfono del responsable del archivo de trámite de la unidad administrativa o del área productora: 3315432800 ext.52454.

(Registrar el número telefónico del responsable de archivo de trámite)

20. Correo electrónico del responsable del archivo de trámite de la unidad administrativa o del área productora: pamela.curiel@jalisco.gob.mx

(Registrar la dirección electrónica oficial)

21. Domicilio de la unidad administrativa: Av. Faro #2350, Edificio MIND, Planta Baja, Col. Verde Valle. CP. 44550, Guadalajara, Jalisco.

(Registrar los datos relativos a identificar el lugar de trabajo: calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, estado, país)

22. Ubicación topográfica de la serie: Planta Baja, Coordinación de Innovación Social y Sectorial.

(Registrar el lugar físico de localización de la serie documental, por ejemplo: Edificio de Gobierno, ala sur, AT/P4/BD/A1-A4)

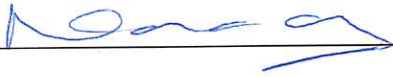
Pamela Curiel

S

X

M

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN



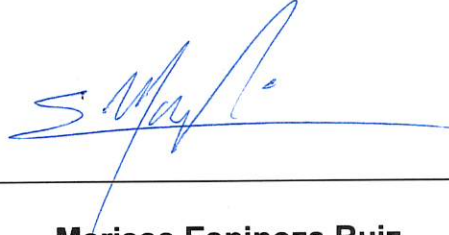
Responsable del área
productora
Nora Alejandra Martin Galindo
Directora General de
Innovación, Desarrollo
Tecnológico y Social



Victor Mojarro Hernández
Jefe de programas de
innovación social y sectorial



Responsable del archivo de trámite de la
Dirección General de Innovación,
Desarrollo Empresarial y Social
Pamela Curiel Guerrero
Asistente G



Marissa Espinoza Ruiz
Coordinadora de Innovación Social y
Sectorial